



Clave: TG0999

03 DE JUNIO DEL 2024

Oficio No. SG520

A QUIEN CORRESPONDA
DIRECTOR GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, CDMX
Presente-

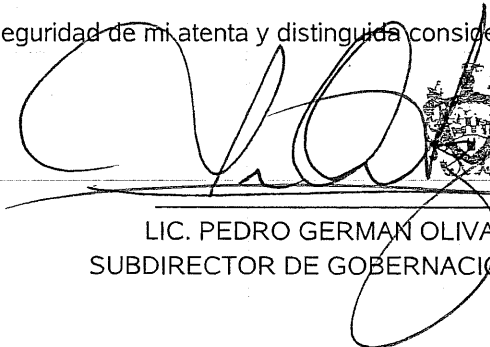
RAMIREZ GONZALEZ IGNACIO con domicilio en esta ciudad, manifiesta ante esta Presidencia Municipal, responsabilizarse por la organización y desarrollo de los eventos consistentes en TORNEO DE GALLOS, que tiene programado organizar en:

<u>LUGAR:</u>	LOTE 1 MANZANA 22 COL 1ERO DE MAYO
<u>EL (LOS) DÍA(S):</u>	22-06-2024
<u>CON UN HORARIO:</u>	10:00AM A 11:59 PM
<u>AFORO</u>	100%
<u>UNIDADES DE CERVEZA:</u>	75 CHAR DE CERVEZA DE 355 MLTS
<u>OBSERVACIONES</u>	SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

Por lo que señala que la organización y desarrollo de los eventos será bajo su estricta responsabilidad, y para lo cual cumplirá con las disposiciones establecidas en el Código Municipal del Estado para la realización de los mismos, cumpliendo con lo establecido en el Título III, de los impuestos, contribuciones y derechos, Capitulo II del impuesto sobre juegos, rifas y lotería, permitidos por la Ley en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, esta Presidencia Municipal de Chihuahua, no tiene inconveniente alguno en que se realice dichos eventos, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por esta Subdirección de Gobernación Municipal, y que se ajuste así mismo, a los demás ordenamientos legales Estatales y Federales correspondientes, por lo cual dejamos a su consideración la autorización respectiva

Le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.




SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL